

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**39381** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de La Roda (Albacete). Expediente de referencia: 3081/2018 (2018CP0174).*

En el expediente instado por D. Manuel Ortega Lozano, sobre concesión de aguas subterráneas mediante un sondeo sito en la partida "Palo Dulce" en el término municipal de La Roda (Albacete), con un volumen máximo anual de 30.282 m<sup>3</sup>/año para uso agropecuario: riego de 7,15 ha, y un caudal máximo instantáneo de 15 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2018CP0174.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 24 de octubre de 2025.- Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A250049277-1